Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

RECIBIDO
20 JUN. 2017
PRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CENTRO DE CORRESPONDENCIA

La Paz, 13 de junio de 2017
P.I.E. Nº 420/2017-2018

Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Lourdes Gladys Molina Flores, para que la Señora Ministra de Salud, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

> "Señora Ministra, que por su intermedio el Gerente General de la Caja Nacional de Salud - CNS, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe en detalle, desde que asumió como Gerente General de la Caja Nacional de Salud, cuáles fueron las asignaciones de ítems realizados por su persona y si las personas que asumieron el ítem cumplen con el perfil y experiencia laboral para el cargo asumido, bajo la normativa legal vigente. Adjunte documentación que respalde su informe.--- **2.** Informe en detalle, desde que asumió como Gerente General de la Caja Nacional de Salud, cuáles fueron los contratos realizados por su persona y si las personas contratadas cumplen con el perfil y experiencia laboral para el cargo asumido, bajo la normativa legal vigente. Adjunte documentación que respalde su informe.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES

CÁMARA DE SENADORES — COMITE DE ENERGIA, HIDROCARBUROS, MINERIA Y METALURGIA
RECIBIDO
DIA 3 | MES 8 | AÑO 2017 | HORA 12:00
No. CORRELATIVO | FIRMA
No. EJEMPLARES 1 | No. FOJAS 9

Nº4030

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SECRETARIA DE CONTROL LEGISLATIVO Y NOTIFICACIONES
Fojas 9 | 02 AGO 2017 | Hora: 18:30
RECIBIDO
Nº Correlativo

Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Salud

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
04 JUL 2017
CENTRO DE CORRESPONDENCIA

La Paz, 04 de julio de 2017
MS/AP/CE/229/2017

Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: RESPUESTA A P.I.E. No. 420/2017-2018

Hno. Presidente:

Mediante la presente me dirijo a su Autoridad, a objeto de responder la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP-Nº 296/2017-2018, sobre la Petición de Informe Escrito Nº 420/2017-2018, suscrita por la Presidencia de la Cámara de Senadores a solicitud de la Senadora Lourdes Gladys Molina Flores.

Dando cumplimiento a lo solicitado se remite la respuesta procesada por el Área de Asuntos Parlamentarios de esta Cartera de Estado mediante Nota CITE 3750 de fecha 28 de junio de 2017, remitida por la Caja Nacional de Salud.

Con este motivo, reciba un saludo cordial, atentamente.

Dra. Ariana Campero Nava
MINISTRA DE SALUD
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
04 JUL. 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
La Paz - Bolivia

04 JUL 2017

JEFA DE GABINETE
VºBº
R.R.G.
MINISTERIO DE SALUD

ACN/RRG/gvps.
C.c. archivo
Adj. 08 Fs.

Plaza del Estudiante s/n • Telefonos: (591) 2-2492724 - 2490500 - (591) 2-2371379 • Fax: (591)2-2492900
La Paz - Bolivia